

SERVICIO AGRICOL Y GANADERO



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
SAG

Nº 01704

DIA	MES	AÑO
10	02	11-

DECLARACION DE APTITUD

- Los 100- tripales (unidades) que se amparan a través de esta declaración se originan de canales de la especie: Bovino -, los cuales han sido declarados aptos para consumo humano por los inspectores oficiales del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de la Región Metropolitana.
- Según antecedentes administrativos de la empresa: P.C.S.A., dichos tripales provienen de el/los Lote(s) Nº (s) 01 al 20.- Faenados el día 10/02/11.-
- Se emite el presente documento a petición del interesado para los fines que estime conveniente.
- Se adjunta Packing List de los sub-productos a despachar.

Alvaro Costa O

Nombre Médico Veterinario Oficial



Alvaro Costa O  
Firma y Timbre

ORIGINAL: INTERESADO